

Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.

13 de marzo del 2020

La Voz de la Industria Vol. 8 N°203

Primero es México: coronavirus y recesión industrial hacen segunda llamada a un Acuerdo Nacional

Resumen

La afectación provocada por el coronavirus (COVID-19) en México puede ser profunda, amplia y significativa, salvo que se tenga en mente lo que mencionó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la Reunión Anual de Industriales de octubre pasado (Primero es México)¹ y se implementen medidas contingentes para enfrentar el mayor desafío de los últimos once años:

- Se requiere de la creación de un gran Acuerdo Nacional en materia socioeconómica por cuatro factores previos al coronavirus y 6 nuevos:
 - 1. **La recesión industrial** que desde hace 16 meses vive la industria mexicana.
 - En enero la industria volvió a retroceder, (-) 1.7% a tasa anual, su tendencia continúa a la baja (gráfica 1) y el promedio anual de crecimiento durante la actual administración es de (-) 1.8%, el más bajo de los últimos tres sexenios (gráfica 6). Persiste la inquietante caída de la capacidad potencial del sector (gráficas 2 a 5).
 - 2. Previo al coronavirus, y como se había señalado oportunamente,² la actividad industrial global ya exhibía una tendencia negativa.
 - 3. La recesión del PIB nacional en 2019 y la precarización que propició en el mercado laboral limitan la capacidad de consumo de las familias mexicanas, la actividad productiva de las empresas y los recursos disponibles para el financiamiento y la inversión que México requiere.³

¹ https://idic.mx/2019/10/12/primero-es-mexico/

² https://idic.mx/2020/01/10/la-industria-lleva-14-meses-en-recesion-siguen-las-manufacturas/

³https://idic.mx/2020/01/13/precarizacion-del-empleo-el-consumo-y-la-inversion-tres-dimensiones-de-un-desequilibrio/



- El consumo creció sólo 1% durante ese año (abajo del promedio de 2.3% de los últimos años e inferior al aumento de la población).
- Un mercado laboral precarizado: menor generación de empleo formal, aumento en la tasa de desocupación conjugada con una pérdida de empleos bien remunerados.
- **4.** Los cambios que el T-MEC requiere: para cumplir con las directrices y reglamentaciones derivadas de los cambios en la relación económica en América del Norte impulsados por Estados Unidos, México necesita un programa de política industrial integral.
- 5. El efecto económico y financiero más visible es la depreciación del peso frente al dólar, un hecho provocado por la salida de capitales contabilizada desde la segunda quincena de febrero. El problema es que México llegó con una economía enferma:
 - Durante el segundo y tercer trimestre del 2019, ya se había contabilizado una reducción del Ahorro Bruto del Resto del Mundo (financiamiento externo).⁴
 - Recesión industrial por la afectación registrada en la construcción y la manufactura.
 - Banco de México no podrá utilizar todas sus herramientas de política monetaria: una reducción en las tasas de interés podría provocar una mayor pérdida del peso frente al dólar y con ello generar presión en la inflación. El beneficio para la exportación y el crecimiento económico no se encuentra en la directriz que norma la acción del banco central.
- 6. **La caída del precio del petróleo:** hasta el jueves 12 de marzo se encontraba por debajo de la mitad de lo establecido en los Criterios Generales de Política Económica y el presupuesto para el 2020.
- 7. **La guerra del petróleo** entre Rusia, Arabia Saudita y los productores de petróleo Shell seguirá provocando una caída en los precios del hidrocarburo.

|2

⁴ https://idic.mx/2019/12/23/la-caida-del-financiamiento-extranjero-en-mexico/



- 8. Volatilidad con una tendencia a la baja en los mercados bursátiles: normalmente este tipo de eventos favorece a quien tiene liquidez y propicia un incremento en la desigualdad.
- 9. Restricciones a la producción por los problemas en la proveeduría de insumos intermedios que enfrenta la industria mexicana ante la dependencia que se tiene del Este de Asia.
- 10. Un nuevo problema de consumo: las limitaciones impuestas en Estado Unidos y Europa provocarán una desaceleración global, la menor demanda se conjugará con los problemas de proveeduría, volatilidad y financiamiento antes citados.

En este escenario la solución no podrá llegar con la acción aislada del gobierno:

- La única forma de solventar el desafío será con la acción conjunta de gobierno, sector privado y la sociedad en general.
- Acciones individuales serán insuficientes para enfrentar el mayor reto para México en once años: gobierno, empresas o la sociedad mexicana no disponen de los recursos para hacerlo exitosamente.

La actual situación representa la oportunidad para el Gobierno de México y su Cuarta Transformación de:

- Realizar una gran convocatoria de Unidad Nacional para enfrentar el reto.
 - Terminar con las restricciones autoimpuestas al crecimiento económico de México: bloqueos a carreteras y líneas ferroviarias, disputas legales en sectores industriales estratégicos, caída de la inversión en la construcción, falta de incentivos a la inversión, inseguridad, ausencia de un programa de desarrollo industrial, por ejemplo.
 - o Mayor vinculación con la sociedad, academia y sector privado.
- Crear, en conjunto con la sociedad mexicana y el sector privado, un programa de reactivación económica basado en lo Hecho en México: la exportación enfrentará grandes restricciones.



- Conformar un proceso de transición para la Cuarta Transformación: los efectos negativos causados por el coronavirus se agregan a los cambios en el orden global impuestos por la disputa entre China y Estados Unidos, al T-MEC y a los primeros efectos negativos que está causando el Acuerdo Transpacífico (aumento del déficit con Asia): México no puede enfrentar todos esos retos al mismo tiempo que supera rezagos internos que son de orden histórico (pobreza, precarización laboral, mala calidad de la educación, elevada quiebra de empresas, inseguridad, falta de eficacia de la administración pública y la reconstrucción del sistema productivo para acceder a la Economía del Conocimiento con inclusión social):
 - Se requiere unidad en torno a una Agenda Mínima Nacional que genere desarrollo social.

Análisis

La afectación provocada por el coronavirus (covid-19) en México será profunda amplia y significativa, y la única forma de solventar el desafío será con la acción conjunta de gobierno, sector privado y la sociedad en general. Acciones individuales serán insuficientes para enfrentar el mayor reto para México en once años.

Las razones son:

- a) El efecto económico y financiero más visible es la depreciación del peso frente al dólar, un hecho provocado por la salida de capitales que a su vez fue generada por la volatilidad e incertidumbre asociadas a la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a las medidas de contención al contagio de la enfermedad anunciadas en Estados Unidos, Europa y Asia y a los efectos causados en la economía global: manufacturas, petróleo, tipo de cambio, precio del oro, por ejemplo. El problema es que México llegó con una economía enferma:
 - i. Durante el segundo y tercer trimestre del 2019, ya se había contabilizado una reducción del Ahorro Bruto del Resto del Mundo (de acuerdo con el INEGI) situación que había mermado el financiamiento externo.⁵
 - ii. Recesión industrial: 16 meses consecutivos de caídas causadas por la afectación registrada en la construcción y la manufactura.

|4

⁵ https://idic.mx/2019/12/23/la-caida-del-financiamiento-extranjero-en-mexico/



- iii. Banco de México no podrá utilizar todas sus herramientas de política monetaria: una reducción en las tasas de interés podría provocar una mayor pérdida del peso frente al dólar y con ello generar presión en la inflación. El beneficio para la exportación (un peso más barato) y el crecimiento económico no se encuentra en la directriz que norma la acción del banco central.
- b) La segunda señal visible es la caída del precio del petróleo: hasta el jueves 12 de marzo se encontraba por debajo de la mitad de lo establecido en los Criterios Generales de Política Económica y el presupuesto para el 2020: 24 dólares versus los 49 dólares planteados: los esquemas de coberturas contratados no podrán subsanar el 100% de las afectaciones a los ingresos del gobierno federal, los estados, los municipios y obviamente Pemex. Además, hay una minusvalía del valor presente de las reservas petroleras mexicanas.
- c) El tercer elemento fácilmente detectable es la volatilidad con una tendencia a la baja en los mercados bursátiles que ha propiciado la necesidad de una intervención millonaria por parte del sistema de la Reserva Federal (tanto de la conocida como la FED como la de Nueva York): ello implica la reducción de riqueza en más de 30% en las bolsas. Se debe recordar que normalmente este tipo de eventos favorece a quien tiene la liquidez y acceso al financiamiento para comprar barato. Generalmente propicia un incremento en la desigualdad.
- d) Los problemas en la proveeduría de insumos intermedios que enfrenta la industria mexicana ante la dependencia que se tiene del Este de Asia.
- e) Se agrega un nuevo problema de consumo: las restricciones impuestas en Estado Unidos y Europa provocarán una desaceleración global, en el mejor de los casos. Ya se pueden citar los problemas en el sector turismo y algunos servicios en California, Nueva York, la Comunidad de Madrid o Italia, por ejemplo. La menor demanda se conjugará con los problemas de proveeduría, volatilidad y financiamiento antes citados.
- f) La debilidad del mercado interno causado por el retroceso económico del 2019: un consumo que creció 1% durante ese año (abajo del promedio de 2.3% de los últimos años e inferior al aumento de la población). De igual forma un mercado laboral precarizado: menor generación de empleo formal conjugada con una pérdida de empleos bien remunerados.



En realidad, México requería un plan contingente de reactivación económica aun antes del problema de salud pública generado por el coronavirus a nivel mundial:⁶

 Los efectos del coronavirus solamente hicieron imprescindible lo que antes era necesario: la creación de un gran Acuerdo Nacional en materia socioeconómica.

Había cuatro factores que incidían en ello:

- 1. La recesión industrial que desde hace 16 meses vive la industria mexicana.
- 2. Previo al coronavirus, y como se había señalado oportunamente,⁷ la actividad industrial global ya exhibía una tendencia negativa en la mayor parte de los países occidentales y en parte de los motores económicos del Este de Asia.
- 3. La recesión del PIB nacional y la precarización que ello había propiciado en el mercado laboral limitan la capacidad de consumo de las familias mexicanas, la actividad productiva de las empresas y los recursos disponibles para el financiamiento y la inversión que México requiere.⁸
- 4. Los cambios que el T-MEC requiere: para cumplir, y poder aprovechar, con las directrices y reglamentaciones derivadas de los cambios en la relación económica, comercial y laboral en América del Norte impulsados por Estados Unidos, México necesita un programa de política industrial que le permita elevar sus capacidades productivas, de innovación tecnológica y de competitividad en general. De otra forma quedará expuesto a la inercia de un T-MEC que tiene como objetivo elevar el contenido regional, pero en donde los candados impuestos precisan un cambio estructural en el sistema productivo mexicano que solamente se podrá desarrollar comuna política industrial integral.

16 meses de caída económica: la mayor cadena de retrocesos desde 2009

Con la información del INEGI correspondiente al mes de enero se confirma la recesión en la que vive la industria mexicana, así como la falta de vinculación entre algunos de sus componentes estratégicos.

⁶ https://idic.mx/2020/01/22/perspectivas-economicas-2020-fuentes-y-partes-integrantes-de-larecesion-de-mexico/

⁷ https://idic.mx/2020/01/10/la-industria-lleva-14-meses-en-recesion-siguen-las-manufacturas/ 8https://idic.mx/2020/01/13/precarizacion-del-empleo-el-consumo-y-la-inversion-tres-dimensiones-de-un-desequilibrio/



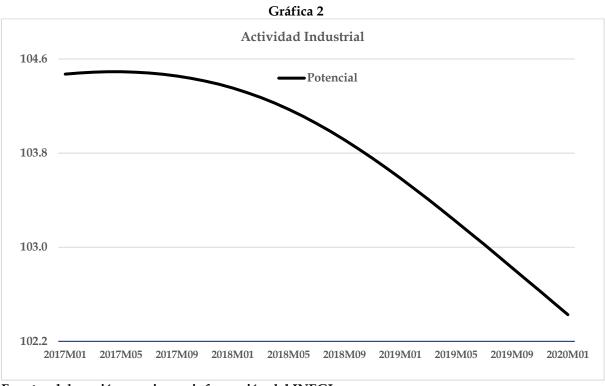
- La producción industrial acumula 16 meses consecutivos con tasas anuales negativas. En enero el retroceso fue de (-) 1.7%.
 - o Con ello el promedio anual de crecimiento del sector industrial durante la actual administración es de (-) 1.8%.
- La construcción y las manufacturas, los componentes más relevantes de la actividad industrial se mantienen con variaciones negativas en el primer mes del año:
 - Construcción (-) 9.2% (- 5.5% en el sexenio).
 - o Manufacturas (-) 1.0% (0.2% en el sexenio).
- No solamente se mantiene la debilidad estructural del sector industrial (el promedio de crecimiento entre 2001 y 2020 es de 0.7%): el modesto desempeño se ha incrementado y su tendencia es a la baja (gráfica 1) al igual que la preocupante caída de la capacidad potencial del sector (gráfica 2) así como de la construcción y minería (gráficas 3 y 4). De igual forma se ha generado una tendencia negativa en electricidad, gas y agua (gráfica 5).

|7

⁹ Con series ajustadas por estacionalidad.



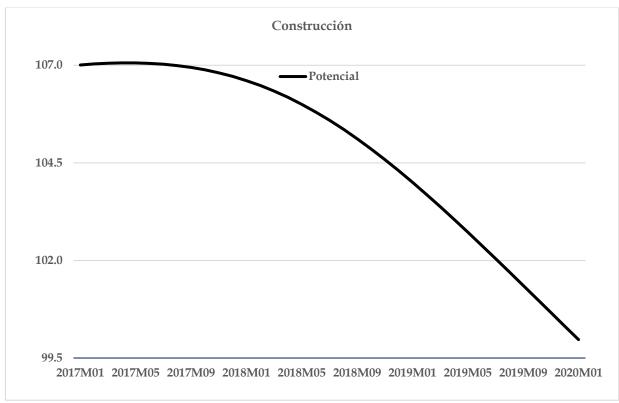
- A pesar de la innegable recuperación observada en la minería, atribuible a la extracción de petróleo y gas, la falta de encadenamientos productivos con otros sectores integrantes del sector industrial incide en el impacto marginal que tiene su desempeño:
 - o Las obras de construcción en el sector petrolero tienen un bajo contenido nacional.
 - La capacidad industrial de transformación para generar derivados del petróleo es limitada.
 - o El resto de la actividad manufacturera, particularmente la de exportación, tiene un bajo contenido nacional.



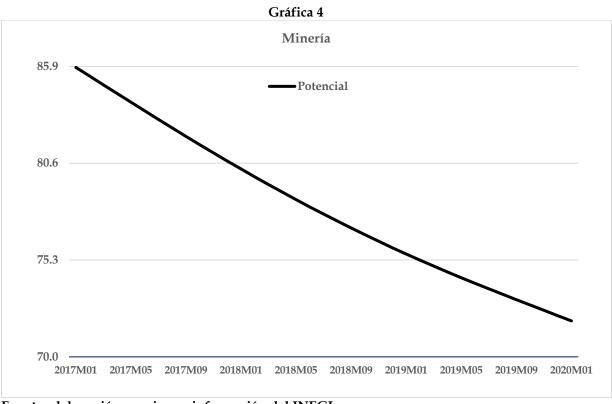
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 3



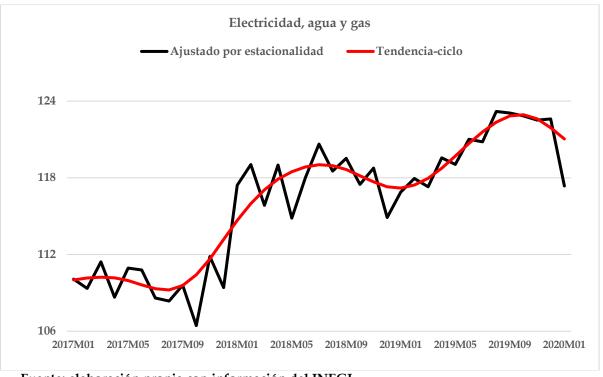


Fuente: elaboración propia con información del INEGI



Fuente: elaboración propia con información del INEGI Gráfica 5





Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 6

Actividad Industrial | Crecimiento anual promedio Inicio sexenio 14 meses (diciembre-enero)
Cifras desestacionalizadas

0.8

-0.1

-2.0

-1.8

-9.2

EZPL

VFQ

FCH

EPN

AMLO

Fuente: elaboración propia con información del INEGI



Cuadro 1

Actividad Industrial
Minería
Extracción de petróleo y gas
Minería de minerales metálicos y no metálicos
Servicios relacionados con la minería
Electricidad, Agua y Gas
Electricidad
Agua y Gas
Construcción
Edificación
Construcción de obras de ingeniería civil
Trabajos especializados para la construcción
Industrias manufactureras

	2019													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	
	-1.1	-0.7	-2.5	-0.5	-3.2	-2.1	-2.3	-1.1	-2.1	-2.9	-1.7	-1.0	-1.7	
	-10.5	-5.8	-6.9	-8.1	-9.0	-5.6	-5.9	-3.8	-3.1	-2.2	0.9	0.5	5.8	
	-14.3	-8.6	-7.2	-9.8	-9.7	-8.1	-7.8	-5.8	-5.2	-4.1	0.9	0.4	6.9	
	-5.4	0.9	-8.9	-2.1	-4.1	-0.4	-1.3	-2.3	-1.2	-0.2	-0.4	-0.2	1.7	
	0.9	2.0	0.8	-7.1	-13.5	3.1	5.0	7.8	12.1	11.4	5.1	5.0	4.8	
	-0.5	-1.0	1.1	0.4	3.7	2.6	0.2	4.0	3.0	4.6	3.1	6.8	0.4	
	-1.0	-1.7	1.0	0.4	4.4	2.6	-0.1	4.6	3.4	5.5	3.7	8.4	0.2	
	1.2	1.2	0.8	0.9	0.9	2.1	1.2	1.1	1.0	1.2	1.0	1.5	1.3	
	0.4	-1.2	-5.5	-2.6	-9.3	-6.5	-9.2	-3.2	-7.4	-8.8	-3.2	-4.9	-9.2	
	3.5	1.3	-3.2	-0.9	-7.7	-5.3	-7.8	0.6	-6.4	-9.2	0.1	-3.4	-7.7	
	-2.7	-5.4	-8.2	-5.4	-9.1	-6.5	-5.2	-3.6	-4.4	-4.9	-10.4	-7.0	-17.7	
	-8.6	-9.5	-10.7	-5.3	-17.4	-14.0	-21.4	-18.5	-14.7	-14.5	-13.1	-9.2	-5.7	
	1.5	1.1	-0.9	2.9	0.4	0.7	1.3	0.5	0.0	-1.2	-2.2	-0.7	-1.0	

Fuente: INEGI

Cuadro 2 Manufacturas

	2019										2020		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Industria alimentaria	0.8	1.9	-0.1	1.2	2.5	1.7	2.7	1.4	1.5	3.7	2.8	0.8	2.3
Industria de las bebidas y del tabaco	4.6	5.6	-0.9	1.0	0.7	4.6	1.6	1.0	4.4	4.9	0.0	2.4	2.5
Insumos textiles y acabado de textiles	6.7	-1.6	-9.7	0.7	-3.7	0.0	-2.0	-5.9	-10.0	-3.8	-4.9	-13.4	-16.2
Productos textiles	1.4	5.1	-6.1	2.0	4.7	-6.9	-8.1	-5.4	-11.2	-1.0	-9.7	-8.7	-1.7
Prendas de vestir	-3.3	-4.8	-6.5	-3.1	-3.6	-7.4	-1.4	-5.5	-1.4	-4.9	-8.7	-6.3	-3.8
Curtido y acabado de cuero y piel,	-1.7	4.9	-3.6	-0.9	-2.8	-3.4	-3.2	-2.0	-3.4	0.6	-5.6	-4.9	-6.8
Industria de la madera	-5.8	2.4	-0.4	-2.1	4.3	4.4	-1.4	-1.7	-3.1	0.9	0.1	6.4	-2.2
Industria del papel	2.0	2.1	-0.7	2.6	-0.8	-1.6	-3.3	-1.2	-1.3	-2.3	0.7	-2.9	-2.9
Impresión e industrias conexas	-12.1	-6.3	-5.0	-11.7	-15.2	-23.4	-10.0	-3.6	-4.7	-12.8	-8.4	-10.6	-1.3
Productos derivados del petróleo y carbón	-17.5	11.4	-10.0	-18.1	-13.5	0.3	3.6	-1.4	0.2	9.8	9.9	7.8	21.6
Industria química	-4.1	-2.9	-4.6	-3.8	-1.4	-1.1	0.0	-1.3	-1.8	0.8	0.7	2.2	-1.7
Industria del plástico y del hule	-2.0	-1.3	-2.8	-1.9	-4.8	-2.8	-0.2	-1.0	-3.8	-3.5	-3.1	1.7	-2.6
Productos a base de minerales no metálicos	-6.5	-4.4	-8.0	0.1	-3.8	-1.9	1.0	-1.5	-2.5	-3.5	-0.1	1.7	0.4
Industrias metálicas básicas	-1.6	0.1	-2.3	-4.8	-2.6	-7.7	-1.8	3.7	0.7	1.2	-3.0	-2.8	2.5
Productos metálicos	1.4	-3.4	-9.7	-2.6	-5.9	-9.4	-8.0	-4.7	-4.7	-5.1	-8.7	-4.5	-7.0
Maquinaria y equipo	5.2	3.6	-2.0	0.8	0.5	-6.2	16.6	0.2	-0.4	-5.4	-17.3	-10.0	-13.5
Equipo de computación, comunicación	3.4	2.9	10.3	9.8	6.7	6.2	6.2	4.8	3.7	3.2	-3.6	6.6	-1.0
Accesorios, aparatos eléctricos	1.9	1.8	-6.7	-0.3	-0.4	-0.9	-1.0	-4.5	-2.9	0.2	1.7	0.9	2.5
Equipo de transporte	5.7	0.9	0.0	16.0	3.4	5.3	3.5	1.3	0.3	-8.8	-4.0	-6.5	-1.9
Muebles, colchones y persianas	-2.1	-0.5	-10.2	7.9	-5.1	-7.9	-9.9	-2.5	-8.1	-4.1	-4.6	3.5	-0.5
Otras industrias manufactureras	3.6	5.4	0.1	8.6	0.5	2.3	-2.5	1.1	-1.1	-4.8	0.6	-7. 5	-2.7

Fuente: INEGI





Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 27-32-17-95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

http://www.idic.mx/



IDIC Voz de la Industria

https://www.facebook.com/IDICmx



@IDICmx

http://www.twitter.com/IDICmx

D.R. © ® 2020 Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C. IDIC - México

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.